



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 29 FEB 2016

RES. H N° 0118/16

EXPTE. N° 5.030 /15

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 1.985, **MARIA FABIANA FUNES**, LU N° 36.836, proponiendo tema y Director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Rafael Fabián Gutiérrez, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis propuesto;

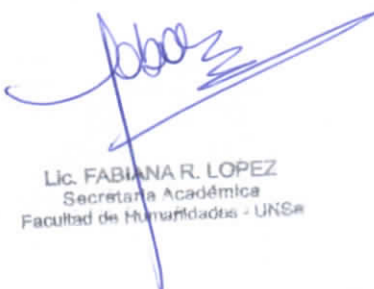
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 1.985, propuesto por **MARIA FABIANA FUNES**, LU N° 36.836, **"UNA LECTURA QUEER DE MANUEL PUIG. LA TORSIÓN EN UNA NOVELÍSTICA"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. **RAFAEL FABIÁN GUTIÉRREZ** como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.-
MJL/cp


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa